



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 064 185**

(21) Número de solicitud: U 200602000

(51) Int. Cl.:

A01G 9/20 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **12.09.2006**

(71) Solicitante/s: **Xavier Navarro Martínez-Cantullera**
Apartado de Correos 87
43881 Cunit, Tarragona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2007**

(72) Inventor/es: **Navarro Martínez-Cantullera, Xavier**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Jardinera con sistema de iluminación.**

ES 1 064 185 U

DESCRIPCIÓN

Jardinera con sistema de iluminación.
Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una jardinera con un sistema de iluminación, la cual ha sido concebida y realizada en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios que pudiesen existir de análogas finalidades.

Se entiende por jardinera con sistema de iluminación una jardinera equipada con un sistema eléctrico que permite incorporar a la jardinera cuantos dispositivos de iluminación se precisen.

Antecedentes de la invención

Hasta ahora, en cualquier parque, zona ajardinada o espacio peatonal con jardinerías, para poder ser iluminada era imprescindible el uso de algún elemento de iluminación adicional, como pudieran ser unas farolas, con lo que la cantidad de elementos urbanos en un reducido espacio aumentaba considerablemente.

Descripción de la invención

Con el ánimo de eludir tales inconvenientes se idearon estas jardinerías de hormigón armado equipadas con un sistema de iluminación que permiten señalizar su existencia y iluminar el espacio a su alrededor sin necesidad de cargar más el entorno con farolas.

Estas jardinerías se caracterizan por albergar en una de sus caras (c) dispositivos eléctricos de iluminación (b), tal y como se observa en la figura 1, lo que permite iluminar el espacio a su alrededor.

Los dispositivos de iluminación que contiene la

pieza no sobresalen de la misma, sino que se encuentran insertados en ella (a), tal y como se observa en la figura 1. Además, están diseñados para soportar el contacto directo con el agua.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la jardinera con sistema de iluminación, las formas y las dimensiones de las mismas; las formas, medidas y disposiciones en la pieza de dispositivos de iluminación; así como todos los detalles accesorios que puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista de una jardinera equipada con dos dispositivos de iluminación (b), uno en cada extremo de una de las caras laterales (a) de la jardinera.

Figura 2.- Muestra una vista frontal de una jardinera equipada con dos dispositivos de iluminación (b).

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, la figura 1 muestra una disposición estándar del sistema de iluminación en una jardinera. En ella, de una de las dos caras laterales (c) emergen dos dispositivos (b) que sirven tanto para señalizar de forma lumínica la existencia de la pieza como para la iluminación de la zona en la que se encuentra. Dichos dispositivos de iluminación no sobresalen de la pieza, sino que se encuentran insertados en ella (a), mientras que las otras tres caras de la pieza son completamente lisas.

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Jardinera con sistema de iluminación, **caracterizada** por ser una jardinera con forma rectangular (figura 1) que incorpora un sistema de iluminación.

2. Jardinera, según reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que de una de las dos caras laterales (c) emergen unos dispositivos (b) que sirven tanto para señalizar de forma lumínica la existencia de la pieza como para la iluminación de la zona en la que se encuentra.

3. Jardinera, según reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que los dispositivos de iluminación

que contiene la pieza no sobresalen de la misma, sino que se encuentran insertados en ella (a).

4. Jardinera, según reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que las otras tres caras de la pieza son completamente lisas.

5. Jardinera, según reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que la cantidad de dispositivos de iluminación de la jardinera así como su disposición en las paredes de la misma son libres, es decir, pueden variar en función de las necesidades de cada caso.

10 6. Jardinera, según reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que el sistema de iluminación está diseñado para soportar el contacto con el agua.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 064 185 U

FIG. 1

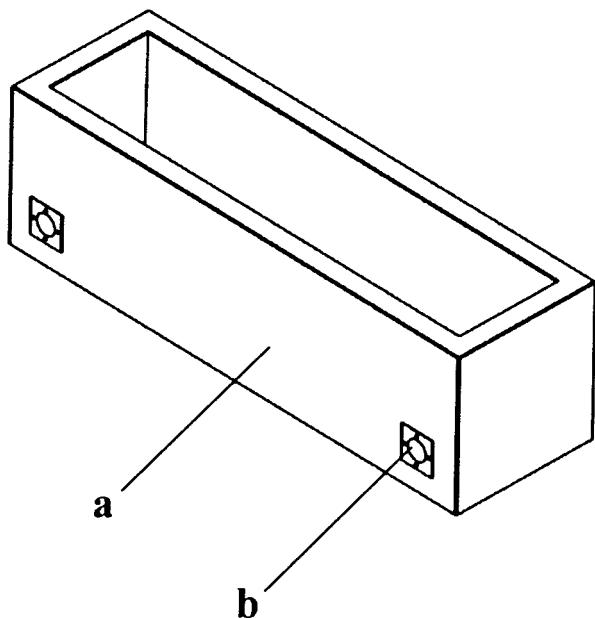


FIG. 2

